

El Liberal Navarrese

DIARIO DE PAMPLONA.

Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 19 de Julio de 1889.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES.

En lo que resta de semana terminarán sus tareas las Cortes, suspendiéndose la celebracion de sesiones hasta que transcurra el verano.

Los diputados tienen punto, como dicen los estudiantes, y, á semejanza de ellos, irán á reposar de sus fatigas en las costas de España, en los puertos del extranjero ó en las dulces intimidades del hogar. Está muy bien.

Peró así como el estudiante al abandonar las aulas dá cuenta á su familia del éxito de sus estudios, así los diputados deben darnos conocimiento de su obra; y conocimiento de ella tiene el país por el *Diario de Sesiones*, donde aparecen en resumen los esfuerzos hechos en pró de los intereses comunes por los representantes de la nacion.

¿Cuál ha sido el producto recabado por el país en este primer período de la quinta legislatura? Nulo ó casi nulo. Excepcion hecha de algunos proyectos de ley relativamente sin importancia, y de los presupuestos de Ultramar que están discutiéndose, el espacio de tiempo comprendido desde la apertura de las sesiones, viene empleado en un debate que, tratando de ser político es meramente personal, en una contienda bizantina que nada práctico resuelve y que á ningun extremo beneficioso conduce.

Los despechos del señor Martos y las ambiciones del señor Romero Robledo han sido los elementos principales de esta lucha, cuyos provocadores acudieron á ella ansiosos de poder, no en modo alguno animados por una idea grande, por un sentimiento patriótico, por un interés desinteresado y general.

Y, mientras sucediéndose los discursos á los discursos, los escándalos á los escándalos, los anhelos á los anhelos y los rencores á los rencores, trascurria el tiempo, estaban sobre la mesa dos proyectos importantísimos, el proyecto

de ley de sufragio y los presupuestos generales del Estado.

El primero, que si contaba con la oposicion de los conservadores, contaba igualmente—según dijo á nombre del partido el señor Silvela—con su aceptacion y con su respeto cuando fuera convertido en ley, está pendiente de exámen desde hace cinco meses y el país lamenta la demora, porque se le ha ofrecido y lo que se ofrece debe cumplirse.

¿Quiénes son los causantes del retardo? El señor Martos, los amigos del señor Martos, los demócratas; y no decimos el señor Romero Robledo, porque éste es el sufragio como lo es todo, un argumento de quita y pon, que se utiliza según las circunstancias.

Al lado del proyecto de sufragio hay otro: Los presupuestos generales, donde se introducen economías, más ó menos beneficiosas para el país, pero economías al cabo, donde se comprenden los gastos, los ingresos, los recursos de la Hacienda pública y con ellos el bienestar, la riqueza y el sosiego de los ciudadanos.

Y este proyecto queda asimismo pendiente de discusion, cuando á todos interesaba por igual discutirlo, á sus partidarios para demostrar su anhelo de resolver los conflictos económicos de actualidad, á sus detractores para indicar aquellos remedios y aquellas reformas que á su juicio eran útiles al provecho de las dos partes intervinientes en el litigio, la nacion y el Estado.

Y sin embargo nada se ha hecho, cuando tanto se ha podido hacer. Y los conjurados, entre los cuales forma, con relativa timidez, el más ferviente ensalzador de las economías, han puesto todos los medios imaginables para que los presupuestos no se discutan.

En fin, se trata del pasado, y el pasado no se remedia; lo que ha sido es.

Peró si en tal sentido nada representan nuestras palabras, algo pueden representar en lo futuro.

Durante el interregno parlamentario, puede hacerse mucho por todos, y,

subvenciones les correspondan, teniendo además la gratificacion que se juzgue necesaria para que puedan atender decorosamente á su subsistencia.

Los sargentos alumnos de la Academia de Zamora que se hallen cursando sus estudios ó los hayan terminado á la promulgacion de la presente ley, conservarán todos sus derechos anteriores con arreglo á las prescripciones vigentes.

Los sargentos que despues de ingresar en la Academia sean expulsados, no podrán volver á las filas y pasarán precisamente á la situacion que por la ley de reclutamiento les corresponda.

Los sargentos que teniendo buen comportamiento y reconocida aptitud no aspiren á ser oficiales, podrán ser admitidos á tres periodos de reenganche, siempre que el último espere antes de cumplir la edad reglamentaria para el retiro.

En cada uno disfrutará un premio pecuniario, cuya cuantía fijará el oportuno reglamento; y cuando á voluntad propia ó por ministerio de la ley pasen á la situacion de retirados, se les otorgarán los derechos pasivos correspondientes á los empleos de alférez, teniente ó capitán, según el premio de que estuvieren en posesion.

Art. 7.º Los empleos y clases del ejér-

citado son por su orden de categorías los siguientes:

capitan general.
Teniente general.
General de division.
General de brigada.
Coronel.
Teniente coronel,
Comandante.
Capitan.
Primer teniente.
Segundo teniente.
Alférez alumno.
Sargento.
Cabo.

Los oficiales de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Estado Mayor, Alabarderos, Guardia civil y Carabineros podrán obtener todos los empleos hasta el de capitán general.

Los empleos de los Cuerpos Jurídico, de Sanidad, Intendencia, Intervencion, Clero castrense, Veterinaria, Equitacion y Auxiliar de oficinas se distinguirán por sus denominaciones especiales, y tendrán con los del ejército las asimilaciones conocidas, siendo el término de la carrera en cada uno de éstos el siguiente:

El amargor de los vinos.

Esta enfermedad es más bien propia de los vinos añejos y finos que de los vinos ordinarios pero parece que este año hace numerosas víctimas entre los producidos en 1888, ya que de distintos centros vinícolas nos llegan muestras que presentan al paladar síntomas de tal alteracion.

De todos modos, debe tenerse en cuenta que hay dos especies de amargor; el que proviene de defectos naturales, y el que forma parte de la serie de verdaderas enfermedades del vino.

En el primer caso, y precisamente es el que más se refiere á los vinos nuevos, proviene el mal de la disolucion de un principio amargo contenido en las uvas ó en las rasas, si éstas han sido tiradas al lagar en el momento de hacerse el vino. Produce tambien los mismos efectos una vendimia de incompleta madurez; cuando el mildew ó cualquiera otra causa impiden que el fruto de la viña llegue á buen término, se puede asegurar que resultarán vinos amargos. Muchas veces este gusto disminuye con el tiempo, y á medida que se verifica el depósito de las heces; como el efecto de sucesivos trasiegos es la separacion de estas heces, puede tenerse confianza en que se atenuará paulatinamente por ellas este sabor desagradable.

Cuando el amargor del vino es más pronunciado, y no desaparece con los primeros trasiegos, debe clarificarse éste y trasegarlo de nuevo á los quince dias de clarificacion; bueno será añadir un litro de alcohol á los vinos débiles, por dos hectólitros, antes de clarificarlos, á fin de facilitar la coagulacion de la albumina; según la intensidad que en

cion, el de inspector, intendente é interventor general respectivamente.

Los del Cuerpo Jurídico militar, el de consejero togado.
Los del cuerpo de inválidos, el de coronel.
Los del Cuerpo Auxiliar de oficinas, el empleo asimilado al de coronel.
El clero castrense y los cuerpos de equitacion y veterinaria tendrán como último ascenso en sus escalas respectivas una plaza para cada uno de dichos Cuerpos, asimilada al empleo de coronel.
Los demás Cuerpos tendrán por límite de sus carreras ó profesiones el que los reglamentos determinen.

Art. 8.º No se concederá ascenso alguno sin vacante que lo motive.

Los oficiales particulares de todas las armas, Cuerpos é Institutos del ejército, y las clases asimiladas de los político-militares y auxiliares, ascenderán en tiempo de paz hasta el empleo de coronel inclusive, por rigurosa antigüedad sin defectos, quedando prohibida, así en paz como en guerra, la concesion de empleos de ejército ó personales, grados, sobregrados y mayores antigüedades. Tambien quedan prohibidas en tiempo de paz las recompensas y gracias de caracter colectivo.

Para obtener el ascenso á que se refiere

color tenga el vino que quiera trabajarse, se clarifica ligeramente con cuatro claras de huevo, ó enérgicamente con veinticuatro gramos de gelatina enántica por cada hectólitro.

Estas clarificaciones precipitan las materias insolubles que están impregnadas del gusto amargo. Si éste fuese aun persistente seria forzoso probar un tratamiento con el aceite. Se mezclará agitando el vino con medio litro de aceite bueno por hectólitro, se dejará en reposo y se retirará el aceite, que al subir á la superficie del líquido, habrá arrastrado una parte de los principios amargos.

Para evitar la reproduccion de un defecto semejante será bueno desgranar las uvas cuando se presenten en malas condiciones antes de tirarlas al lagar, y no prolongar la vinificacion.

Otro gusto amargo, que es una verdadera enfermedad, un vicio adquirido, proviene de una fermentacion especial, estudiada con mucho cuidado por Mr. Pasteur. Los gérmenes que la producen afectan al microscopio la forma de ramajes nudosos de diámetros variables, incoloros ó débilmente colorados de un rojo claro vivo ó de un claro pardo oscuro. Estos filamentos se ven solos, y tambien asociados á unas laminillas de color uniforme, ó á unas cristalizaciones. La sustancia mameionada no es más que la materia colorante que se ha oxidado paulatinamente. Estos gérmenes, durante su desarrollo, ó según los medios en que se hallan no se presentan siempre en iguales condiciones. Admite Mr. Pasteur dos fases en la enfermedad del amargor, siendo siempre el mismo fermento; en los vinos viejos toma color, aumento y un aspecto de ramas muertas, no siendo más que una especie de tinte que se produce en los filamentos ocasionado por la materia colorante, siendo todos los otros fenómenos semejantes á los observados en los vinos nuevos.

Las causas de esta fermentacion secundaria, que se ve lo mismo en los vinos nuevos que en los viejos, en los débiles que en los fuertes, en los ordinarios que en los finos, y que ataca á menudo los productos de la Borgoña no son bien conocidas. Maumené las atribuye, en ciertos casos, á una elevacion de la temperatura y al envejecimiento del vino.

Las indagaciones de Mr. Pasteur no permiten persistir en esta opinion.

Debe suponerse que el mal se declara siempre que uno de los elementos constituyentes del vino se debilita; por esto se ha pensado en mezclar con vinos nuevos otros más sólidos en alcohol ó en materias secas. Hecha la mezcla, se clarifica el vino y se

Art. 7.º Los empleos y clases del ejér-

Art. 7.º Los empleos y clases del ejér-

Art. 7.º Los empleos y clases del ejér-

Art. 7.º Los empleos y clases del ejér-

Art. 7.º Los empleos y clases del ejér-

LEY ADICIONAL

A LA CONSTITUTIVA DEL EJERCITO.

(CONTINUACION).

de guerra dejasen de prestar el servicio que particularmente les está encomendado, ó se reconcentrasen para ejercer una accion militar, dependerán tambien del ministerio de la Guerra, y de las autoridades militares como fuerzas armadas.

Art. 6.º Para pertenecer á la clase de oficiales activos de las Armas é Institutos del ejército, se habrá de ingresar previamente en la Academia general, sujetándose para el ingreso y permanencia en ella al régimen y programas de estudios que al efecto rijan, excepto el bachillerato para los individuos del ejército.

Para obtener plaza de alumno en la citada Academia, serán preferidos, en igualdad de circunstancias, los sargentos, cabos y soldados que ántes de cumplir veintisiete años de edad, y despues de llevar dos de permanencia en las filas, lo soliciten, los cuales figurarán como alumnos externos, disfrutando, mientras cursen sus estudios, del haber ó sueldo íntegro, y de cuantas

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

trasiega en envases bien azufrados de antemano. También se indica para corregir el mal, la adición de una pequeña cantidad de cal, de 25 á 50 gramos por hectólitro: se apaga con un poco de agua y se tira en el tonel; después de dejarlo en reposo, se le trasiega y clarifica; presenta muchos inconvenientes este método; se destruyen los ácidos del vino con esta operación, y nosotros no podemos recomendarlo.

El calentamiento de los vinos es también un remedio, y quizás el único y verdaderamente eficaz. Gracias á él se hacen inactivos los gérmenes de alteración, y una clarificación los arrastra de golpe al fondo de los envases.

A. M. DESMOULINS.

(De El Monitor Vinicole)

Correspondencia.

Madrid 17 de Julio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO DE ANOCHE.

Poca animación hubo anoche en los círculos políticos, prueba evidente del escaso interés que ha despertado el debate en el Senado. Algunos de los más asiduos concurrentes á donde se habla de política comentaban los discursos de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento en el sentido de que el señor marqués de Sardoal a pesar de sus directas alusiones y de los cargos que dirigió al Sr. Canalejas, no obtuvo el resultado que se esperaba; y de ello debe felicitarse en primer lugar el señor Martos, que si pudieran ventilarse en la Cámara cuestiones de orden privado, no quedaría muy airoso el que por simples heridas de amor propio ha provocado acontecimientos que han venido á redundar en contra del sistema parlamentario al cual debe el expresidente del Congreso su nombre y su talla política.

Las sesiones pueden considerarse como terminadas. Los hombres más importantes anuncian para esta misma semana su salida para baños.

Preparémosnos á pasar en medio de una calma política desesperante para un periodista los tres ó cuatro meses de vacaciones.

Ni siquiera podemos confiar en la conducta de los conjurados durante este tiempo como tema de nuestras cartas. No harán nada, ni proyectarán nada, ni se ocuparán de otra cosa que de tomar tranquilamente los baños en Biarritz hasta que se reúnan de nuevo los Cuerpos colegisladores, y después de maduras reflexiones, han de continuar obstruccionando cuantos proyectos presente el Gobierno, acelerando de este modo la época de la disolución de Cortés.

DIMISIONES.

Se ha dicho que por motivos de etiqueta relacionados con el viaje de la Corte han presentado su dimisión de los cargos palatinos que desempeñaban los duques de Sexto y Medina-Sidonia.

Creo que no les serán aceptados.

LEYES SANCCIONADAS.

La Mesa del Senado ha llevado esta mañana á la sanción las siguientes leyes:

Aprobando un proyecto de desviación del río Guadalmedina.

Concediendo una pensión vitalicia de 7.000 pesetas á la viuda del general Sr. Hontoria.

Concediendo un crédito de 400.000 pesetas para las obras de reconstrucción de la Catedral de Sevilla.

Varias de carreteras y ferro-carriles de vía estrecha.

Y el ferro-carril Noguera-Pallaresa.

FIRMA.

El Sr. Sagasta ha llevado á la firma de S. M. un decreto consignando medios para atender al pago de las asignaciones de los maestros de instrucción primaria.

También firmó la Reina el decreto concediendo el pase á la escala de reserva al señor General Navarro Padilla.

EN EL CONGRESO.

Tan desanimado como en la tarde de ayer. Entre los autonomistas ha causado relativamente buena impresión el patriótico discurso que en la sesión de anoche pronunció el ministro de Ultramar. Hoy había de continuar este debate pero á las seis y media no se había entrado en la órden del día y por lo tanto es posible que no vuelva ya á reanudarse por cerrarse mañana las Cortés.

El Sr. Pacheco ha consumido dos horas de la sesión de hoy explanando la interpelación que sobre relaciones del ministerio de Gracia y Justicia con el poder judicial, tenía anunciada desde hace tiempo.

El ex-director de Administración local no dijo servicio alguno del departamento que dirige el Sr. Canalejas, libre de su acerada crítica; penales, traslación de magistrados, nombramientos de los individuos de la carrera judicial. En breves y corteses razonamientos cantestó el ministro demostrando que la pasión influya en el camino del Sr. Pacheco haciéndole ver faltas, en donde tan solo respaldaba el estricto cumplimiento de la ley.

Después el Sr. Cánovas anunció una interpelación al señor ministro de Estado sobre el relevo del conde de Benomar de la embajada de Alemania.

Este acto del Sr. Cánovas tiene la explicación siguiente:

El Fiscal del Supremo Tribunal promovió querrela contra dicho diplomático por las causas que motivaron su separación del alto cargo que desempeñaba. En dicha causa se ha proveído que se tome declaración al Sr. Cánovas, á cuyo efecto un Relator del Tribunal personalmente esta mañana en su domicilio á pedirle hora con dicho objeto.

El Sr. Cánovas se excusó y esta tarde ha llevado el asunto al Congreso, pronunciando un discurso en el que ha defendido al conde de Benomar y ha explicado su negativa á declarar en la causa. Se funda el Sr. Cánovas en que la prueba de inculpabilidad del ex-embajador de España en Berlín se halla en un documento que tiene en su poder pero que por referirse á negociaciones diplomáticas seguidas en el tiempo que el Sr. Cánovas fué presidente del Consejo de ministros no podía darlo á la publicidad. Por lo tanto, como de no mostrar dicho documento ante el tribunal había de prestar una declaración deficiente en conciencia, traía el asunto al Parlamento á fin de justificarse y justificar al querrellado.

A la hora de retirarse de la cámara continuaba el jefe de los conservadores en el uso de la palabra.

Hoy no se ha reunido ninguna comisión.

Más sobre las dimisiones: Después de escritas las líneas que se refieren á la dimisión de los señores duques de Sexto y Medina Sidonia, altos funcionarios de Palacio, he podido averiguar algún detalle más, y es que al primero le será admitida la dimisión si insiste en ella, retirándola en este caso el segundo. Sobre la causa de estas dimisiones he oído otra versión distinta de la que indico en otro lugar, la cual consigno, no para desmentirla ni afirmarla, sino enterar al lector de lo que se dice. Asegurábase que entre los dos personajes indicados existe dualidad de criterio y de opinión respecto á determinadas cuestiones que algunos las dan carácter político, pero como en Palacio no se hace política, de ahí que no responda de esta versión ni le dé crédito.

EN EL SENADO.

Empezó el Sr. Bosch su discurso bien pensado y dicho con gran precisión, censurando los actos del Gobierno y su conducta en el Congreso el 23 de Mayo, y como la política del Sr. Bosch, que es la de su jefe y amigo el señor Romero Robledo, coincide con la de Martos, ha acentuado su conformidad con él y con el marqués de Sardoal, de que el partido liberal está roto y debe por lo tanto fundirse con otros moldes. Para no hacer incompatible la unión de los elementos democráticos de la conjura y los romeristas, se ha mostrado partidario del sufragio universal.

El Sr. Fabié ha hablado después para que no se diga, y esto es natural, que no existe minoría conservadora en la alta Cámara, por que después de haber manifestado el Sr. Cánovas en el Congreso cuanto tenía que decir en nombre del partido que capitanea, poco podía el Sr. Fabié añadir.

El Sr. Sagasta al contestar á los discursos de los señores marqués de Sardoal, Bosch y Fabié no ha hecho otra cosa que mantenerse en la defensa. Lo más esencial de su discurso es que se negó á admitir la dimisión del señor Canalejas, porque las cuestiones particulares no deben mezclarse con la política, y que no se refería al Sr. Sardoal cuando dijo lo de las corporaciones de bajo vuelo.

En la rectificación de éste ha ocurrido un incidente del cual solo tengo noticias por teléfono pues ocurrió á última hora. El marqués de Sardoal ha dicho que era poco propio de caballeros llevar referencias de la Reina (alude á la que *El Liberal* insertó días atrás como dicha por la Reina y referida por el Sr. Sagasta) y con este motivo ha habido interrupciones por parte de los Sres. Rada y Delgado y general Sanz algun tanto vivas que hacen temer una cuestión personal.

Se decía que á petición del Sr. Fabié iba á constituirse el Senado en sesión secreta.

Se va el correo. Suyo affmo.—M.

Extranjero.

París 14 de Julio de 1889.

Dirijamos por un momento la vista hácia el extranjero.

La triple alianza tiembla sobre su base. Cada uno de los gobernantes que la han firmado experimenta, quien más quien menos, serias dificultades.

En Alemania, el antagonismo entre Mr. de Bismarck y el conde de Waldersée, jefe del Estado mayor general del ejército, toma cada día más inquietantes proporciones. Parece que este último reprocha al canciller haber desenmascarado con demasiada precipitación las malas intenciones que abriga Alemania á propósito de la neutralidad de Suiza. No hay más que leer la prensa de Alemania de estos últimos días para convencerse de la tirantez que en este punto reina entre los amigos de ambos favoritos del emperador. No deja de ser un buen comienzo.

En Austria, el éxito creciente de los Jóvenes-Tchéques amenaza dar más de un disgusto al gobierno central. Trátase, nada menos, que de un proyecto de mensaje que las nuevas electos se proponen hacer formar á los Viejos-Tchéques con el fin de invitar al emperador Francisco-José á que vaya cuanto antes á hacerse coronar en Praga como rey de Bohemia. La verdad es que en los tiempos que alcanzamos, tres coronas para

una sola cabeza es ya cosa un tanto excesiva. Como quiera que sea, lo que parece indudable es que el partido alemán ha perdido muchísimo terreno en Bohemia desde las últimas elecciones.

En fin, la oposición italiana, bien que privada de jefes, gana todos los días terreno por la fuerza misma de las cosas, es decir, por el solo hecho incontestable de que la hostilidad de las poblaciones á la política exterior del gabinete vá sin cesar en aumento. Mr. Crispi tiene que hacer toda clase de esfuerzos para mantenerse en equilibrio, y todo el mundo reconoce que bastaría que se le presentara en oposición un rival un poco serio para que el émullo le disputase el canciller alemán naufragándose aun antes de la época de las próximas elecciones generales.

Francia puede estar, pues, tranquila por este lado. Cuanto más débil se presente la triple alianza más asegurada estará la paz Europea.

**

La Exposición continúa en París llenándolo todo. De todas partes del mundo afluyen los forasteros y podría decirse que la gran capital es actualmente un inmenso campamento bajo cuyas primeras tiendas se cobijan los representantes de todas las razas del mundo.

¿Qué podríamos decir que se acerque pálidamente á la verdad, respecto á las últimas fiestas dadas en el Palacio de la Industria por la municipalidad de París en honor á los expositores y á los obreros que han con tribuido con su trabajo al brillante éxito del gran Certamen? Los telegramas de los correspondientes se nos han adelantado ya en este punto relatando en todos sus pormenores esos dos espléndidos bailes de que París y los extranjeros que á ellos asistieron guardarán indeleble memoria. Nosotros no podemos á estas horas hacer otra cosa que manifestar, á guisa de eco, nuestra profunda admiración por la brillantez extraordinaria que revistieron ambas fiestas, tanto por el gusto exquisito y depurado que presidió á su organización, cuanto por el sin número y calidad de las personas que en ellas tomaron parte entre las que se distinguieron el presidente de la República y su amable esposa, casi todos los ministros con sus respectivas familias y una gran parte del cuerpo diplomático.

Poco podemos decir á la hora en que escribimos esta correspondencia respecto á los festejos con que celebra París en el día de hoy el centenario de la toma de la Bastilla, ó sea el primer acto positivo llevado á cabo por el pueblo parisiense, y que fué, por decirlo así, como el sello característico de la Gran Revolución.

El tiempo está muy metido en aguas.

Durante todo el día no ha hecho más que llover, pero esto no ha sido obstáculo para que la mitad de París se trasladara al extenso hipódromo de Longchamps donde, como todos los años en igual día, ha tenido lugar la grandiosa y tradicional revista. Los pobres soldados han quedado hechos una sopa; pero la lluvia que ha caído á cántaros durante lo mejor del espectáculo no ha impedido que se presentaran todos con la mejor apostura y con el mayor entusiasmo, tomándolo como un deber de patriotismo, como si en vez de tratarse de un sencillo simulacro se tratara de hacer frente al enemigo en un verdadero campo de batalla. El éxito de la revista ha sido, pues, brillante apesar de lo desapacible del tiempo, habiendo el Presidente Mr. Carnot recibido una continuada ovación durante aquel importante espectáculo de que tanto gustan los franceses en general y particular estos buenos y bulliciosos parisienses.

**

En nuestra crónica anterior indicábamos que el prefecto de policía había ordenado el cierre de la plaza de toros, que una empresa española había construido en la calle de la Federación. Jamás hubiéramos imaginado que la cuestión tomara las proporciones que ha tomado. Durante ocho días consecutivos no se ha hablado en París de otra cosa que de toros. Un periódico. *El Eco de París*, publicó un artículo insolente contra las corridas, y lo que es más grave, contra los españoles que las consienten ó las defienden, y esta fué como una señal para que todo el mundo se desbordara en uno ó otro sentido, los unos combatiendo y los otros defendiendo á capa y espada nuestras tradicionales corridas. Se han cruzado escritos muy violentos de una y otra parte. Los españoles aquí residentes han publicado varias enérgicas protestas, y el malhadado autor de aquel at. abiliario ó indiscreto artículo se ha visto, desde que tuvo la mala idea de escribirlo, en más de un aprieto. Hasta el Consejo municipal se ha ocupado del asunto y no se ha ocupado la Cámara porque el miedo al boulangismo lo absorbe todo en ella. Jamás se había hablado en París tanto de España.... y esto gracias á los toros. Confesemos que esto será muy halagador para los amantes de la tauromaquia, pero no para el resto de los españoles.

Crónica.

La sala de vacaciones de la audiencia territorial ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el que lo es de la Audiencia nuestro respetable amigo D. Pedro Mendiri. Magistrados Sres. Uzuriaga, Camarero y Asuero.

Fiscal de S. M. el digno teniente fiscal señor D. Fernando Meana.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el diputado á Cortés por el distrito de Aoliz, D. Javier Los-Arcos, Director de Establecimientos penales en la última etapa de los conservadores.

Nuestro apreciado amigo el teniente coronel del arma de infantería D. Eduardo Guerra, ayudante que fué del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, ha sido destinado á mandar la reserva de Vitoria.

El público que se disponía á concurrir en la noche del miércoles al Teatro Principal, se llevó un solemne chasco al llegar á la puerta del coliseo y encontrarse con que se había suspendido la función anunciada.

Parece que la cuestión económica es la causante de la suspensión referida y de que la compañía de zarzuela se ausente de esta capital para Tudela, población en que vá á actuar durante las ferias de Santa Ana.

El miércoles se encajonaron en Tudela doce toros procedentes de las acreditadas ganaderías del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina y Lizaso hermanos.

Dichos toros están destinados á la plaza de Palma de Mallorca en donde serán lidiados por Luis Mazzantini y algun otro diestro.

Hemos oído que entre los festejos que se están organizando en Tafalla figura una corrida de toros en la que *Faico y Minuto* estoquearán seis bichos de una conocida vacada de la tierra.

Hemos recibido una carta del Sr. D. Francisco Hernando, vendedor ambulante de la feria en la que desea rectificásemos una opinión emitida por un periódico local sobre un escándalo ó cosa así ocurrido en el ferial.

Comprenderá el apreciable comunicante que no podemos erigirnos en jueces de un asunto en el cual carecemos de toda clase de antecedentes y por lo tanto no somos nosotros los que debemos rectificar sino en el caso el periódico que diera la noticia que el Sr. Hernando califica de inexacta.

Debe encontrarse en Betelu, para donde salió hace pocos días S. A. R. la infanta doña Cristina, tía de S. M. el Rey.

Hoy no habrá función en el Circo del señor Labarta con objeto de preparar el beneficio del célebre Mr. Castor caricaturista quien publica para los programas un humorístico bando que hoy circulará con profusión.

Dicen de Carcastillo que el día 15 y sobre las siete de la noche fué herido levemente con arma blanca una vecina de aquella localidad siendo el autor del hecho su marido el cual se dió á la fuga y no ha sido habido.

La compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha anunciado los viajes de recreo con billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase á precios reducidos para San Sebastian, Irún, Bilbao, Santander, Vigo, Gijón y Coruña.

Los viajeros que de Pamplona hagan uso de estos billetes para ir á San Sebastian, verificarán el viaje de ida, por el tren que sale á las 12:39 de la tarde, para llegar á San Sebastian á las 7:46 de la misma, y el regreso, saliendo de San Sebastian á las 8:09 de la mañana, para llegar á Pamplona á las 2:15 tarde.

El precio de estos billetes valederos para 30 días, es de pesetas 17'20 en 2.^a clase y 10'75 en 3.^a facultando para llevar gratis 30 kilogramos de peso de equipaje.

Los billetes se expenderán en el Despacho Central de esta capital, situado en la Plaza de la Constitución.

Por el alguacil municipal de servicio en la plaza del Mercado han sido denunciados dos sujetos que escandalizaron en el mismo, á los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

Se ha desbordado el río Kirvanting (China) habiendo perecido ahogados en la inundación 6.000 personas

En París se ha celebrado la cuarta corrida de toros en la plaza de la Federación. El Sr. Ruiz Zorrilla se hallaba en un palco. En los tendidos se encontraban algunos señores de los que componen el jurado de la Exposición.

El Gallo estuvo admirable, produciendo entusiasmo general. El público llenó el redondel de sombreros y cigarros. *Lagartija* también muy acertado. El empleado que, de órden de la autoridad examinó el estoque con que había de simularse la suerté de matar, fué silbado por los espectadores.

La empresa anuncia que se celebrarán tres corridas por semana.

Dice La Voz de Guipúzcoa:

«No tenía pelo de tonta la aldeana que ayer en el mercado llevaba cubierto con un pañuelo de cuadros azules y blancos un bulto, cuyo contenido llamaba la atención de muchas personas por lo que nos acercamos á curiosear.

Entonces averiguamos que el bulto que conducía no era otra cosa que un fenómeno con el cual quería explotar á los curiosos, puesto que decía que por cinco céntimos enseñaría el fenómeno al que quisiera verlo.

El fenómeno aludido era un gallo que tenía dos crestas, dos colas y cuatro patas, una de ellas trasera y más pequeña que las otras.

Hubo quien intentó comprarlo pero no lo consiguió por parecerle muy caro el precio.

Con la satisfacción consiguiente trasladamos á nuestras columnas el siguiente telegrama de *La Union Liberal*:

«EL SUBMARINO «PERAL.»

Son Fernando 17 (11 n.)—A las cuatro de esta tarde ha salido de este puerto el submarino *Peral*, llevando á bordo al Sr. Casado del Alisal, llegado como se sabe, de América.

El submarino ha navegado por la bahía de Cádiz, funcionando toda su maquinaria admirablemente y alcanzando el buque de 7 á 8 millas de velocidad constante aun cuando solo se habia puesto en funcionamiento la mitad de la fuerza de los acumuladores.

El buque ha regresado á San Fernando á las siete y treinta minutos de la tarde sin haber experimentado el menor contratiempo.

Dentro de un breve plazo se harán las pruebas oficiales, pudiendo calcularse al submarino un andar medio de 12 millas.

Con la prueba de hoy queda desde luego asegurado el completo éxito de la resolución del importantísimo problema.»

Leemos en un periódico catalán:

En los gallineros se ha presentado una enfermedad que en poco tiempo acaba con los polluelos.

El remedio que se ha ensayado con algun éxito es una cocción de hojas de alcachofas y acelgas; pero el que se considera seguro es darles á beber á todo pasto el agua de manzanilla, *camamilla*.

El *Correo* publica un telegrama de Linares, en el cual se afirma lo que sigue:

«Se han remitido al diputado del distrito actas notariales para demostrar que son supuestas las firmas en la exposición de pretección á la agricultura leida en el Congreso.

La generalidad de los que aparecen firmando no tienen riqueza territorial ni muchos son vecinos.

Quedan de tal exposición 57 firmas conocidas, en un pueblo de 7.804 cabezas de familia.»

La célebre torre Eiffel de París ha metido miedo á las gentes prudentes.

Parece que anteaer uno de los ascensores sufrió de pronto un incidente quedando atacado á la mitad de su carrera de modo que ni subia ni bajaba. En tal estado estuvo una media hora en los espacios, poniendo en la situación que pueden nuestros lectores figurarse á los viajeros que lo ocupaban.

Un viticultor del Valle de Andorra, cansado de experimentar insecticidas, sin resultado, para combatir los insectos que atacan los brotes de la vid, aplicó á cada uno de éstos, al desarrollarse su yema, una gota de aceite, y observó que los insectos morían y que el brote se desarrollaba normalmente.

Aplicó el procedimiento á sus 60.000 cepas, gastando dos arrobas de aceite y el viñedo quedó limpio.

Dicen de Barcelona que una compañía extranjera se propone establecer en dicha ciudad una exposición zoológica de aclimatación, que presentará la particularidad de que cada animal estará rodeado de la flora y condiciones del terreno iguales á las que tenga el país de su origen.

Escriben á la *Crónica de Vinos y Cereales*:

Cintruénigo 12.—Tocan á su término las faenas de siega, cuyos rendimientos prometen ser regulares.

Hemos dado fin á la segunda campaña contra el mildew, cuyo terrible parásito comienza á desarrollarse con bastante intensidad, especialmente en las viñas no tratadas con el sulfato. ¡Dios se apiade de nosotros!

En esta quincena han cambiado de mano unos 5.000 decalitros de vino á los tipos de 5 á 8 50 reales uno.

En aceite se han hecho tambien transacciones de importancia á 56 reales arropa.

El aspecto de los olivares no es muy lisonjero merced á la poca muestra que presentan. —*El correspondiente*.

Puente la Reina 12.—Después de la temperatura irregular y las copiosas lluvias del mes pasado han comenzado estos días los calores propios de la estación.

Los cereales se están colocando en las eras, y el rendimiento que de ellos se obtiene es bueno.

La viña, á pesar de las formidables y repetidas invasiones de la plaga, promete aun regular cosecha, gracias al batallar constante de estos viticultores que han demostrado esta vez que saben defender sus haciendas.

Se inicia en esta bodega alguna actividad en la demanda y los precios acusan firmeza.

Se han contratado varias cubas de vino nuevo entre 8 y 9 rs., y una de viejo, clase selecta ha logrado el límite de 16 rs. cántaro de 11 77 litros.

El trigo se cotiza á 19 rs. el roba.—*El correspondiente*.

Sobre la invasión del mildew comunican á la *Crónica de vinos y cereales*:

«De Tafalla.—El viñedo se encuentra perdido pues el mildew está en todo su desarrollo y el fruto se seca.

De Tudela.—Los efectos del sulfato de cobre se muestran de una manera evidente y palpable en los viñedos en relacion con la oportunidad, dosis y demás circunstancias que deben concurrir en el tratamiento; si es que hay algun incrédulo ó temeroso de emplear el salvador medicamento, no tenemos inconveniente en ponernos á su disposición para que con sus ojos pueda apreciar los efectos, de modo que se le desvanezca la más ligera duda.»

De Barcelona telegrafian á *La Union Liberal* con fecha 17:

«Esta madrugada han asaltado un molino con intento de robar varios ladrones siendo sorprendidos por los agentes de la autoridad que han muerto á un malhechor y herido gravemente á otro.»

Segun *El Dia*, con un capital de dos y medio millones de pesetas se ha fundado una sociedad inglesa para crear centros de producción, acumulación y distribución de electricidad en España.

En la Coruña dos niños se pusieron á comer cerezas y tuvieron la infeliz al par que inocente ocurrencia de dar una cereza á una pequeña criatura de 11 meses, que se atragantó con ella y falleció á los pocos momentos por asfixia.

Dicen de Stuttgart que durante la última tormenta un rayo cayó junto al rey Wurtemberg, saliendo ésta afortunadamente ileso.

Los timos por entierro siguen de moda. El día 10 en Valladolid una mujer fué presa en el momento de recibir una carta con el producto de su industria.

En el timo, del que ha estado expuesto á ser víctima un comerciante de Valencia, están complicados, además de la mujer en cuestión, varios penados del presidio de Valladolid.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA.

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

LAVAVOS DE DEPOSITO y VALVULA DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

Trigaray, Valencia 4.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Santas Justa y Rufina vgs. y mrs. y San Vicente de Paul fr.

Santo de mañana.—San Elias prof. y fr. y Santas Librada y Margarita vgs. y mrs.

Relación de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

| OVELHAS | | CARNEROS | | TERNERAS | | BUEYES | |
|----------|---------|----------|------------|----------|---------|----------|---------|
| N.º | Gs. | N.º | Gs. | N.º | Gs. | N.º | Gs. |
| 4 | 64 300 | 4 | 61 400 | 4 | 172 900 | 1 | 188 300 |
| 4 | 84 100 | 3 | 53 900 | 4 | 268 900 | 1 | 180 200 |
| 6 | 84 100 | 1 | 36 700 | 1 | 90 400 | 1 | 187 500 |
| 12 | 179 100 | 1 | 16 300 | 1 | 38 100 | 1 | 187 500 |
| 9 | 96 500 | 2 | 29 500 | 1 | 49 200 | 1 | 174 300 |
| 4 | 46 900 | 7 | 51 978 800 | 12 | 664 800 | 5 | 917 800 |
| 35 | 470 900 | | | | | | |
| TOTALES. | | TOTALES. | | TOTALES. | | TOTALES. | |
| 35 | 470 900 | 7 | 51 978 800 | 12 | 664 800 | 5 | 917 800 |

Pamplona 18 de Julio de 1889.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 18 (10 m)

La prensa en general censura que se pronuncien en el Parlamento frases que puedan lastimar el honor de los ministros ó de cualquiera de los individuos de la Cámara.

Insístese en afirmar que la cuestion personal suscitada ayer en el Senado entre los Sres. marqués de Sardoal y general Sanz sigue rumbos poco conciliadores.

Madrid 18 (2 t.)
Créese que el Sr. Sagasta leerá á primera hora en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

A la estacion se proponen acudir mañana muchos diputados y senadores á despedir á S. M.

Madrid 18 (8 15 n.)
Las Cortes han suspendido sus sesiones.

Las economías que contiene el presupuesto de gastos pendiente se harán por decreto.

El domingo firmaráse la fusion de direcciones é impuestos y contribuciones.

Madrid 18 (8 15 n.)
Los conjurados proyectan hacer propaganda por las provincias.

Se ha sancionado la ley de pases para Ultramar y la de reformas del Estado Mayor del ejército.

Dúdase que mañana se celebre Consejo de ministros.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 18 de Julio á las 5 30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

| | |
|----------------------------------|--------|
| Deuda perpétua al 4 1/2 interior | 74 90 |
| En títulos pequeños | 75 55 |
| Deuda perpétua al 4 1/2 exterior | 76 60 |
| En títulos pequeños | 77 10 |
| Deuda amortizable al 4 1/2 | 88 60 |
| En títulos pequeños | 88 60 |
| Billetes hipots. de Cuba, 1886 | 105 65 |
| Acciones del Banco de España | 405 00 |
| Acciones de la C. A. de Tabacos | 107 00 |

BOLSAS EXTRANJERAS.

| | |
|-------------------------------|--------|
| 4 1/2 exterior Español, París | 73 05 |
| 3 1/2 francés | 84 25 |
| 4 1/2 francés | 104 95 |
| 2 1/2 consolidados ingleses | 99 20 |

CAMBIOS.

| | |
|---------------------------------|-------|
| París á 8 d/v ben.º al papel | 4 40 |
| Londres á 8 d/v libra esterlina | 26 20 |

ASPECTO DE LA BOLSA.
Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Venta de bienes.

No habiendo tenido efecto la subasta de los bienes de D. José Mina, se anuncia otra bajo la oferta hecha de 10.000 pesetas por todos los bienes tasados en 24.687 pesetas. El acto tendrá lugar el día 27 del presente mes y hora de las once de su mañana en la Notaría de D. Salvador Echaide, Zapateria 35. Pamplona 16 Julio 1889.—*La Comision*.

Anuncio.

Fabrica de aguardientes, vino y espíritus de vino blanco de mesa, de la comarca de Valdepeñas, de Amalio Guzman, Cuatro-vientos, Pamplona, desde 8 á 20 pesetas cántaro. 15—15

Carruaje en venta.

Se vende un Breck de seis asientos en buen uso; para verlo y precio, dirigirse al escritorio de D. Salustiano Eusa, Constitucion 30, Pamplona.

Lotería Nacional.

TABACOS HABANOS.
Sorteo para el día 10—décimos á 10 pesetas
Sorteo para el día 20—décimos á 5 pesetas
Se expenden en la muy afortunada administración de D.ª Dolores Errea, Calceteros 3 y 5, así como riquísimos habanos de las marcas más preferidas por los fumadores de gusto.
CALCETEROS, 3 y 5. 6—8 (a)

Aguas minerales naturales

DE BURLADA (PAMPLONA.)
Bicarbonatadas, cloro-Yoduradas Sódicas y litmicas. Únicas de esta clase en España que contienen el yodo.
Recomendadas eficazmente por todas las notabilidades médicas que las han conocido; inmejorables para dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago, cólicos epáticos y nefríticos, diabetes, catarro vexical, cálculos arenillas y en general para todas las afecciones del estómago, hígado y vías urinarias.
BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACION con las mismas aguas minerales.
Tónicos, reconstituyentes y de poderosísimo auxiliar á la medicación interna. 8—10 (a)

Hotel de EUROPA

3—Paseo de Valencia—3
PAMPLONA.

Este acreditado establecimiento, que tantos años de existencia cuenta, la posición magnífica que ocupa en el centro de la población, las encantadoras vistas que disfruta al gran juego nuevo de pelota, la comodidad de las habitaciones con vistas al gran paseo de Valencia, y el esmero que han puesto sus nuevos dueños VIDAL Y COMPAÑIA, para montarlo, para cuyo objeto no han escaseado gasto alguno, unido á su noble trato y excelente servicio no podrán menos de hacer que continúe viéndose honrada dicha fonda, por la misma numerosa clientela, que hasta ahora le ha dado tanto renombre no habiendo alterado los precios en el hospedaje.
Omnibus á la estacion. 27—30

Agencia

de colocacion de viajeros que visiten á París durante la exposicion á cargo de D. José Irigoyen, dueño que fué de la acreditada camisería de igual nombre, dedicada preferentemente á sus amigos y paisanos.
DIRECCION:
Plaza de la República, 8, bis.
PARIS.

El referido Irigoyen que actualmente se encuentra en París, ruega á sus numerosos amigos de las cuatro provincias del Norte, se fijen detenidamente en la circular que del 20 al 25 del corriente se distribuirá en esta provincia, esperando que todos sin excepcion se dignarán prestarle su ayuda y cooperacion en la nueva empresa que acaba de acometer.

Habilitacion DE CLASES PASIVAS.

Se admiten poderes para el cobro de haberes, los cuales se abonarán á los interesados siempre adelantados y una vez que se presente la fé de vida ú oficios que han de justificar su existencia y se anticipan pagas.
Se gestionan expedientes de clasificación, tramitandolos con toda rapidez y la mayor economía en los gastos, contando para ella con correspondientes idóneos empleados en lo Junta de Pasivos. Asi mismo se gestionan todas las reclamaciones que tengan que formular los individuos de clases pasivas. Administración de Financ. Compra y venta de Valores del Estado. Informes á provincias remitiendo sellos.

DIRECCION: Leoncio Alvarez Rodriguez.
MAYOR, 25-3.º
PAMPLONA.

Establecimiento de Urbenuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADO-BICARBONATADAS.
Temporada oficial de 15 Junio á 30 Setiembre.

Únicas análogas á las de Panticosa.
El más concurrido de los establecimientos del Norte.

Son especialísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, estómago, vías-urinarias etc. etc.
Para más detalles dirigirse á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasa Hermanos quienes remitirán gratis una memoria con la opinion de más de 400 profesores médicos que han concurrido como enfermos.

Agencia de negocios

DE
D. FRANCISCO NAVARLAZ
Plaza de la Constitucion 25, 3.º
PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.
Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.
Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.
Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antiotorreo.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luz; Luz.—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

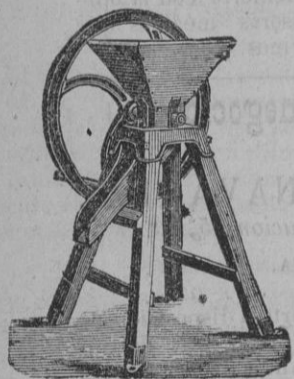
Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Anti-pético*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

RODRIGUEZ Y C.^A
ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES
Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



SEGADORA

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

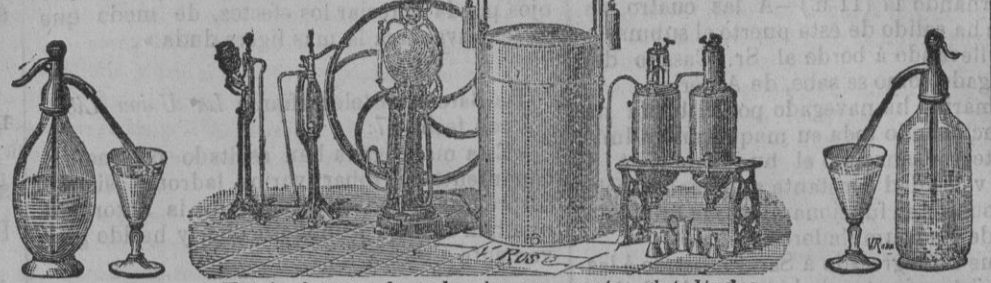
En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887.
Medalla de oro, Amberes, 1885.
Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^{ia}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boineod, PARIS

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina
Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davat, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas. . . 41.075.893

Esta gran *Compañía nacional* cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Insólito buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriastis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.